



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0001

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 ACTA SESION ORDINARIA NO. 139-2023

3 Sesión ordinaria No. 139-2023 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
4 de Santa Bárbara de Heredia, el lunes 9 de enero del dos mil veintitrés, a las dieciocho
5 horas y treinta y cuatro minutos con la Asistencia de los **Regidores Propietarios**:
6 Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz, vicepresidente;
7 Alvaro Morales González; Marlen Alfaro Jiménez, Francisco Arias Sandoval. Los
8 **Regidores Suplentes**: Leticia Brenes Barrantes; Ana Cristina Suarez Benavides; Karen
9 Rocío Arias Salazar; Vincer Sánchez Gutiérrez. Los **Síndicos Propietarios**: Silvia
10 María Arias Salas; Ana Lorena Ledezma Fonseca; Kattia Chaves Esquivel; Jessenia P.
11 Zarate Hernández; Henry Alb. Alfaro Conejo; Marco Vinicio Moreira. **Síndicos**
12 **Suplentes**: Patricia Lorena Blanco Arroyo; Laura Ma. González Víquez. **Vice alcaldesa**
13 **Municipal**: Licda. Eleana Víquez Salas. **Secretaria del Concejo Municipal**: Fanny
14 Campos Chavarría **Ausente**: **Regidora Suplente**: Eliana Paola Sáenz Salazar;
15 **Síndicos Suplentes**: José Luis Ardón Alfaro; Hugo A. Sánchez Solórzano.

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

17 ARTICULO I.- Audiencias.

18 ARTICULO II.- Juramentaciones

19 ARTICULO III.- Lectura de Actas

20 ARTICULO IV.- Lectura de Correspondencia

21 ARTICULO V.- Tramites Urgentes

22 ARTICULO VI.- Dictámenes de Comisión

23 ARTICULO VII.- Mociones de Regidores

24 ARTICULO VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

25 ACUERDO No. 1-2023

26 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
27 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
28 González , acuerdan por unanimidad: Aprobar el orden del día.

29 ARTICULO I.- AUDIENCIAS.

30 No hay



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0002

1 **II.- JURAMENTACIONES**

2 **No hay**

3 **ARTICULO III.- LECTURA DE ACTAS**

4 **La Presidencia**, aclara que el acta ordinaria No. 137-2022 será conocida en la sesión
5 ordinaria a realizarse el 12 de enero.

6 **ARTICULO IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

7 **A.-** Se procede a conocer nota suscrita por la Sra. María del Rocío Sancho Herrera,
8 que dice: "(....)

9 Ingeniera
10 Francinie Moreira Hidalgo
11 DEPARTAMENTO DE CATASTRO
12 Municipalidad de Santa Bárbara
13 Presente

14 La suscrita María del Rocío Sancho Herrera, cédula 4-149-638, vecina de San Pedro de Barva, 100
15 oeste de las Oficinas de COSEVI, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Importadora
16 Natalli SR S.A, me presento ante su despacho, Nuevamente de la manera más respetuosa, para
solicitar lo siguiente;

17 Como dueña de la Finca Folio Real 4 003171-000, situada en Santo Domingo del Roble y al No
18 Obtener, por parte de su Departamento, una Respuesta Técnica y sustentada en argumentos válidos
19 para el Rechazo del trámite N°1531, Visado de Plano Para Catastro Nacional Futura Calle Pública,
Exijo se me otorgue el Visado Municipal para efectos Catastrales. Recordándole que desde el 7 de
20 abril del año 2022 está mi trámite en su despacho, nueve meses han transcurrido sin la Aprobación,
aún y cuando su Departamento cuenta con todos los Documentos Técnicos que respaldan la
Aprobación del mismo.

21 Le cito nuevamente los documentos; Oficio DU-UCTOT-031-2020 Dirección de Urbanismo del
22 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, los Acuerdos Municipales del periodo 2016-2020,
sesión N° 73-2020 del 30 de enero del 2020, acuerdo 3957-2020, punto 3°, Ratificado una vez que
la Acta fue aprobada en la siguiente sesión ordinaria y NUNCA Fue Modificado, Vetado o Anulado.

23 Que es Acuerdo del Concejo Municipal en Firme y el mismo fue trasladado para su EJECUCIÓN, a la
administración mediante el Oficio SCMCB-061-2020, es decir su Departamento.

24 Además, que la Creación de dicha Calle como Pública fue PUBLICADA en la Gaceta N°30 del 14 de
25 febrero del 2020, por la misma Municipalidad de Santa Bárbara y con el Visto Bueno de la Dirección
de Urbanismo del INVU que se certifica en el Oficio DU-UCTOT-031-2020.

26 Y por último el Oficio SCMSB-006-2022, emitido el día 18 de julio del 2022, por el Actual Presidente
27 del Concejo Municipal, señor Hamlet Méndez Matarrita y Presidente de la Comisión de Obras
Públicas de la Municipalidad de Santa Bárbara, en dónde directamente le Ordena a su
Departamento que PROCEDA a Visar.

28 Igualmente le solicito, en el supuesto de que la Posición de su Departamento sea la misma que hasta
29 el día de hoy, que, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, tener su respuesta para poder Presentar
un Recurso de Legalidad O las Denuncias Oficiales por la Vía Judicial, que correspondan.

30



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0003

1

2

Quiero dejar en Manifiesto, nuevamente y con mucho respeto, que mi intención es continuar con los trámites de Traspaso de la Calle a Dominio Municipal, Cumplir con todos los Lineamientos Técnicos y Constructivos, que el Departamento de Ingeniería Vial de la Municipalidad de Santa Bárbara así lo recomiende y entregar la Calle Terminada.

3

4

5

Que ha pasado el tiempo suficiente desde que se presentó la solicitud de Visado, por lo que estaré Recurriendo a las Instancias Judiciales a fin de que se haga Valer el Derecho De Resolución, razón por la cual copio a la Asesoría Jurídica de la Administración para su conocimiento, sin más que agregarle se despide de usted su servidora.

6

7

8

9

10

María del Rocío Sancho Herrera

María del Rocío Sancho Herrera

11

12

Cédula N° 4-149-638

13

Representante Legal de

14

Importadora Natalli SR Sociedad Anónima

15

Cédula Jurídica N° 3-101-352433

16

17

Cc Ing. Víctor Hidalgo Solís Alcalde Municipal

18

Sra. Ileana Víquez Alcaldesa Municipal A.I

19

Lic. Leonor Anchía Departamento Legal Administración Municipal

20

Concejo Municipal Municipalidad de Santa Bárbara

21

22

ACUERDO No. 2-2023

23

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales González, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido la nota suscrita por la Sra. María del Rocío Sancho Herrera, ya que es un tema de visado y la Administración es el competente para referirse.”

24

25

26

27

28

B.- Se conoce correo enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo que dice: “(....)

29

30



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0004

1

2

Fuga de más de tres años de estar presente Externo Recibidos x

3



Henry Alfaro

para mí

4

5

Concejo municipal les comento existe una fuga grande y bien considerada de agua potable en la pura entrada a calle milenit
ocasiones y al día de hoy se encuentra la fuga .yo no tengo respuestas para poder hacer ver al pueblo. se sabe existe tubo
acercamos a un verano que podría traer sorpresas y creemos que en el momento de ello podría ser muy importante recupe
concejo y administración una respuesta para el pueblo

6

7

8

ACUERDO No. 3-2023

9 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
10 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
11 González , acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración el correo
12 enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo relacionado con fuga de agua en Calle
13 Milenita, para que se atienda el caso según corresponda”.

14 C.- Se conoce correo enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo que dice: “(....)

15

16

Basureros a cielo abierto Externo Recibidos x

17



Henry Alfaro

para mí

18

19

Buenas noches señores concejo municipal y administración municipal .ya en repetidas ocasiones se a reportado el botadere
de que es casi de malabares poder transitar está quesque calle . adicional allí se ven repuestas talleres de pintura autom
plástico .y por partes se procede a quematorio . Creo ustedes pueden hacer algo con esto . existen patentes de talleres .es
por su acción en este problema

20

21

22

23

ACUERDO No. 4-2023

24 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
25 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
26 González , acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración el correo
27 enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo relacionado con botadero en San
28 Juan, para que se atienda el caso según corresponda”.

29 D.- Se conoce correo enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo que dice: “(....)

30



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0005

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sorpresa .lotes por todos lados Externo Recibidos x



Henry Alfaro
para mi

Señores concejo municipal .es impresionante ver la cantidad de terrenos segregando se .yo no sé cómo se puede comprar i visto bueno muy sencillo ? Ustedes tienen ya considerado el problema de escases de agua años atrás que se a tenido que ciudadano segregar y segregar siete lotes más siete lotes? Conosco la respuesta .señor Hamlet .señores admistradores .no máquinaria en varias partes de San Juan moviendo .tierra en fincas de gente con proyectos imaginables por un juañeno de :

ACUERDO No. 5-2023

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales González , acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración el correo enviado por el Síndico Henry Alfaro Conejo relacionado con terrenos que se están segregando en San Juan, para que se atienda el caso según corresponda”.

E.- Se conoce el oficio UTGVMSB-002-2023, de la Unidad Tecnica de Gestión Vial, que dice: “(....)

4 enero de 2023
UTGVMSB-002-2023

Señores:

Mariana Ramírez Sandí

Eduardo Alfaro Sandí

Vecinos de Setillal

Asunto: En respuesta al Memorando N°610-2022, remisión Acuerdo Municipal N°2358-2022, sesión Ordinaria N°127-2022.

Reciban un cordial saludo, según Acuerdo Municipal N°2358-2022 de la sesión Ordinaria N°127-2022, sobre atención a la nota sin número de oficio de los señores Mariana Alfaro Sandí y Eduardo Alfaro Sandí para el mejoramiento de la ruta cantonal C4-04-018-00 denominada Calle Chagüites.



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0006

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

A la solicitud de la colocación de cinta amarilla y demarcación con pintura, dichas acciones ya fueron tomadas, se hizo la colocación de señalización tipo chevron en lugar de cinta amarilla.

Además, se externan las siguientes solicitudes:

1. Control de las aguas contaminadas que son encausadas de otros sectores de Setillal a esta zona y que terminan afectando de manera importante al sector de las Marías y la Planada de Setillal.
2. Revisión y diseño del plan de contingencia para la reparación de la ruta Calle Chagüites y espacios del derecho de vía que están socavados y vulnerables, ya que toda la ruta tiene diferentes puntos de afectación.
3. La revisión y reubicación de la línea de distribución de agua potable para evitar la contaminación y para poder nosotros mejorar la conformación y limpieza de los caños.

Para la atención de estas solicitudes la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad, programará una visita al sitio para valorar sus condiciones actuales y poder plantear una pronta solución a las aguas que afectan el sector de las Marías y la Planada de Setillal.

También la visita al campo servirá para determinar cuáles son los espacios socavados y vulnerables de la ruta cantonal, para hacer una mejor programación de los trabajos que se deben realizar.



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0007

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Por último, la revisión y reubicación de la línea de distribución de agua potable se trasladará al encargado del Acueducto Municipal, ya que no es competencia de la Unidad de Gestión Vial realizar estas actividades.

Sin más por el momento, se despide

OSCAR MARIO UGALDE MEJIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO UGALDE MEJIA (FIRMA)
Fecha: 2023.01.04 09:04:25 -06'00'



Ing. Oscar M. Ugalde Mejía
Asistente Unidad Técnica de Gestión Vial

ACUERDO No. 6-2023

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme: Dar por recibido y conocido el oficio UGTVMSB-002-2023, y se instruye a la Secretaria a comunicar el presente acuerdo a los interesados.”

F.- Se conoce el oficio UTGVMSB-064-2022, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, que dice: “(....)



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0008

1

2

26 diciembre de 2022

3

UTGVMSB-064-2022

4

Roy Villegas Carballo

5

Presidente

6

Aso. Desarrollo Integral de Barrio Jesús.

7

8

Asunto: En respuesta al oficio ADIJ-050-2021, Solicitud de intervención en puente ubicado en "Calle Solís".

9

10

11

Estimado señor:

12

13

Reciba un cordial saludo, en ampliación a lo mencionado en el asunto, el Puente en el camino público con código de inventario C4-04-010-01, ubicado en el distrito de San Juan, actualmente se utiliza como paso peatonal y vehicular, con una longitud total de 5.2 m, cuenta con un carril ancho de 3.7 m, tiene una altura libre vertical de 5 m.

14

15

16

17

18

19

Las actividades de intervención de este puente ya han sido coordinadas a solicitud del síndico de San Juan, se realizarán para el primer semestre del año 2023 ya que algunas obras de mejora solo se pueden ejecutar durante la época seca, además de la programación según el cronograma de obras de la Unidad.

20

21

22

23

Sin más por el momento, se despide

24

25

OSCAR MARIO UGALDE MEJIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO UGALDE MEJIA (FIRMA)
Fecha: 2022.12.27 11:02:20 -06'00'

26

27

Ing. Oscar M. Ugalde Mejía

28

Asistente Unidad Técnica de Gestión Vial

29

CC. Archivo/Alcaldía.

30





Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0009

1 ACUERDO No. 7-2023

2 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
3 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
4 González, acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:

5 1. Dar por recibido y conocido el oficio UGTVMSB-064-2022 que brinda
6 respuesta al oficio ADIJ-050-2021 suscrito por el Presidente de la
7 Asociación Sr. Roy Villegas Carballo.

8 2. Comunicar al interesado.”

9 G.- Se conoce el oficio UTGVMSB-063-2022, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, que
10 dice: “(....)

26 diciembre de 2022

UTGVMSB-063-2022

11
12
13
14 **Roger Bonilla Rojas**
15 **Vicepresidente**
16 **Comisión Pro-Mejoras Calle El Tanque**

17 **Asunto:** En respuesta al oficio SCMSB-0406-2022, Solicitud de información
18 continuidad de trabajos de asfaltado Calle el Tanque.

19 Estimado señor:

20 Reciba un cordial saludo, en ampliación a lo mencionado en el asunto, se le informa
21 que la calle conocida como el Tanque con código de inventario C4-04-057, ubicada
22 en Barrio la Catalina, distrito Jesús, forma parte de los proyectos a ejecutar en 2023
23 dentro del portafolio de proyectos de la Unidad de Gestión Vial, que se programó y
24 planificó en conjunto con la Alcaldía.

25 Razón por la cual se atenderá la necesidad de los vecinos, en cuanto a contar con
26 una vía con una superficie de rueda en asfalto y tener la continuidad deseada de los
27 trabajos realizados en la primera etapa.

28 Sin más por el momento, se despide

29 OSCAR MARIO Firmado digitalmente
30 UGALDE por OSCAR MARIO
MEJIA (FIRMA) UGALDE MEJIA (FIRMA)
Fecha: 2022.12.27
09:51:49 -06'00'

Ing. Oscar M. Ugalde Mejía

Asistente Unidad Técnica de Gestión Vial





Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0010

1 ACUERDO No. 8-2023

2 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
3 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
4 González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:

5 1. Dar por recibido y conocido el oficio UGTVMSB-063-2022, que brinda
6 respuesta al oficio SCMSB-0406-2022 solicitando información sobre los
7 trabajos de asfalto Calle el Tanque.

8 2. Comunicar al interesado.

9 H.- Se conoce el oficio SCMSB-0001-2023, suscrito por la secretaria del Concejo
10 Municipal, dice: "(....)

11

12

9 de enero del 2022
SCMSB-0001-2022

13

14

15

Señor (a) (es):
CONCEJO MUNICIPAL
Presente.

16

17

18

Estimados señores:

19

Les solicito otorgarme las vacaciones correspondientes al periodo 2021-2022, los cuales van desde el 16 de enero al 3 de marzo del 2023. Cabe mencionar que a la fecha tengo un acumulado de 56 días hábiles pendientes de disfrutarlo.

20

21

Quedo atenta,

22

23

Cordialmente,

24

25 ACUERDO No. 9-2023

26 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
27 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales
28 González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0011

1 1. Dar el visto bueno para que la secretaria del Concejo disfrute de sus
2 vacaciones a partir del 16 de enero y hasta el 24 de febrero inclusive,
3 ingresando a sus labores el lunes 27 de febrero del 2023.

4 2. Enviar el acuerdo a la Unidad de Talento Humano a fin de que proceda con
5 la suplencia del puesto y recomendación, y lo remita al Concejo Municipal
6 para su aprobación”.

7 **ARTICULO V.- TRAMITES URGENTES**

8 **El Presidente, Hamblet Alb. Méndez**, informa que para el próximo miércoles a partir
9 de la 1:00 pm, se realizarán comisiones permanente Gobierno y Administración, y
10 Asuntos Jurídicos, por lo que instruye a la secretaria del Concejo para realice la
11 convocatoria a los miembros de las comisiones.

12 Por otra parte, comenta que ha estado en comunicación con la señora Vicealcaldesa,
13 ya que se siente preocupado con proyectos que se han iniciado prácticamente a la
14 fuerza, ya que el mismo se clausuro y sin embargo siguen con las construcciones. Por
15 lo tanto, se le hace la consulta a la administración para que ver qué acciones legales se
16 van a tomar al respecto, ya que no se trata de una casa sino de varias casa hasta 20
17 aproximadamente-. Añade que para poder realizar este tipo de proyectos, es necesario
18 cumplir con la ley y realizar los estudios técnicos correspondientes, y posteriormente
19 presentarlos ante el Concejo Municipal y luego al INVU para su aprobación luego de
20 cumplir con todos los requerimientos, y no simplemente realizar todos los trabajos y
21 carreteras sin ningún permiso.

22 El Regidor, Alvaro Morales, comenta que Calle Potrerillos es una carretera con
23 solamente un carril, sin embargo, pasan autobuses a muy alta velocidad, vagonetas muy
24 cargadas de productos, y esa carretera es para tránsito liviano. Anteriormente, se había
25 hecho una propuesta de dejarlo para tránsito liviano, sin embargo, hasta la fecha no se
26 ha hecho nada al respecto. Por lo tanto, llama la atención a la administración para que
27 este año podamos inspeccionar todas aquellas construcciones y malos trabajos hecho
28 a las carretera y construcciones ilegales.

29 La Regidora, Malen Alfaro, comenta lo siguiente: “(...) *Una situación muy importante la*
30 *cual quiero expresar especialmente al señor Presidente, antes de medianos del mes de*



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0012

1 diciembre la Sala IV con jurisprudencia obligatoria, ordena transmitir en vivo las sesiones
2 y que actualmente se está haciendo; pero algo muy importante es que no se ha
3 divulgado al menos en este concejo, yo estaba esperando que tomaran las acciones
4 pero no se han referido al tema y tampoco se nos esta brindando la accesibilidad a los
5 regidores que en materia laborales no podemos asistir presencialmente, la Sala ordenó
6 que las comisiones también se transmitan en vivo porque hay que tener transparencia
7 y lo temas que tocamos deben ser transmitidos al pueblo, eso lo dice la Sala
8 Constitucional. Estaba dando un plazo el cual el presidente conoce muy bien, y es
9 importantísimo que también se nos brinde esa accesibilidad a los regidores que no
10 podemos venir porque tenemos que cumplir un horario laboral; entonces, si lo hacen
11 conforme lo dice la Sala Constitucional, vamos a poder estar al menos en algunas
12 comisiones ya que es muy difícil trasladarnos aquí. Por lo tanto, consulto al señor
13 Presidente para cuándo sería.

14 Por otra parte, hay muchos reclamos por cobros excesivos en el agua... yo se que doña
15 Eleana ha sido muy amable en decir cuál es el procedimiento, pero la gente está un
16 poco perdida y si sería bueno que repita el procedimiento para cuando llegue un cobro
17 excesivo en el agua y que se pueda resolver los problemas de nuestros contribuyentes".
18 El Presidente, le solicita a la señora Regidora que le pase la resolución que menciona
19 para revisar los términos con la asesora legal, ya que lo que conoce de la ley es que se
20 obliga a transmitir las sesiones y las comisiones lo desconoce.

21 La Regidora, Marlen Alfaro, aclara que: "(...) me extraña que usted dice que
22 desconoce, ya que usted mismo hizo una publicación en el chat privado del UNGL donde
23 dice que en un plazo de tres mes se debe transmitir en vivo por medios virtuales las
24 sesiones de las comisiones permanentes y especiales y escritas al Concejo Municipal...
25 la hizo el 14 de diciembre del año anterior a las trece horas; entonces, aquí si todo es
26 transparente debemos cumplir y si la secretaria esta diciendo que no hay un equipo para
27 hacerlo, creo que somos una municipalidad con pocos recursos pero tampoco
28 miserables para brindarle a nuestro pueblo que se merece, la transparencia de las
29 acciones que hacemos en pro de ellos.... Igual no es posible que a estas alturas casi
30 que sería una coacción al derecho de libertar de expresión de nosotros los regidores y



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0013

1 *los síndicos y ya es hora, al igual que antes tenían un microfono para cada uno, que se*
2 *den esos medios que nos están al alcance del cielo y que se gaste mucho dinero en*
3 *cosas recreativas, pero también tenemos que tener herramientas para trabajar;*
4 *entonces, una llamada de atención a la administración para que nos surta porque*
5 *tenemos que cumplir lo que la Sala Constitucional nos dice”.*

6 El Presidente, aclara que efectivamente en estos momentos no se cuenta con las
7 herramientas para la transmisión en vivo, sin embargo, se debe aclarar que las mismas
8 no son virtuales y que se tiene que hacer las reuniones de comisiones virtualmente.
9 Este es un tema que precisamente se va a analizar en la Comisión de Asuntos Jurídicos
10 del miércoles.

11 La Síndica Suplente, Patricia Blanco, expresa lo siguiente. Se refiere al parque de Villa
12 Margarita, y menciona que desde el año 2016 se viene haciendo trámites para poderlo
13 donar a este municipio, y no fue hasta el año 2020 que se logró. Posteriormente, se
14 realizó una licitación para el arreglo del mismo, sin embargo la empresa contratada no
15 terminó el trabajo y lo dejaron sin terminar desde hace más de un año. Los vecinos
16 han querido entrar para utilizarlo, sin embargo no está acondicionado para que los niños
17 puedan entrar a jugar y hasta la fecha no se sabe nada del cumplimiento de la licitación.
18 Por lo tanto, le ha consultado a la Administración que sucede y qué se puede hacer en
19 este caso, y que la idea era rescatar las áreas verdes, parques infantiles, pero a la fecha
20 esta totalmente abandonado.

21 Por todo lo anterior, solicita al Concejo Municipal si les pueden ayudar al respecto, y
22 solicitar ante la administración qué fue lo que paso con ese parque.

23 El Presidente, sugiere que se tome un acuerdo donde se le consulta a la Administración
24 las acciones tomadas con respecto a la adjudicación para el arreglo del parque. Por lo
25 tanto, lo somete a votación

26 5 VOTOS POSITIVOS

27 **ACUERDO No. 10-2023**

28 **Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho**
29 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales**
30 **González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:**



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0014

1 **Solicitar a la Administración un informe con respecto a las acciones tomadas y el**
2 **proceso de adjudicación de una empresa para el arreglo del Parque de Villa**
3 **Margarita según la Licitación Abreviada No. 2019LA-0000010-CL”.**

4 **La Sindica Propietaria, Kattia Chaves, menciona varios puntos, ya en otras ocasiones**
5 **ha denuncia el movimiento de tierra en Bajo los Cachos. Por otra parte, hay muchas**
6 **denuncias con respecto a aguas sucias en el sector, pero como no saben de qué casa**
7 **viene no se ha podido poner le denuncia ante el Ministerio de Salud.**
8 **Luego de una serie de comentarios al respecto, la Presidencia propone dos cosas, una**
9 **seria que cada síndico presente una lista de las denuncias que se han puesto por**
10 **concepto de aguas residuales, y la otra sería convocar al director del área de salud de**
11 **Santa Barbara para el primer jueves de febrero, a fin de que pueda referirse al tema.**

12 **5 VOTOS POSITIVOS**

13 **ACUERDO No. 11-2023**

14 **Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho**
15 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales**
16 **González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:**

- 17 **1. Se solicitar a los síndicos que a más tardar el 20 de enero, presenten una**
18 **lista de los casos de salud que los vecinos han hecho en la zona.**
19 **2. Convocar al Director del Área de Salud de Santa Barbara para la sesión**
20 **extraordinaria del jueves 2 de febrero del año en curso, a fin de que pueda**
21 **referirse al tema.”**

22 **ARTICULO VI.- Dictámenes de Comisión**

23 **No hay**

24 **ARTICULO VII.- MOCIONES DE REGIDORES**

25 **A.- Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, Alvaro Morales González y Mario**
26 **Camacho Muñoz, presentan la siguiente moción No. 01-2023: “(.....)**

27

28

29

30



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0015

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



ALTERACION

DISPENSA	X
FONDO	X
ACUERDO FIRME	X

Se somete a la consideración del pleno, la moción que formula por el Presidente del Concejo Municipal, Sr. Hamlet Méndez Matarrita, que textualmente dice:

RESULTANDO

PRIMERO: Que con el objeto de actuar bajo conductas éticas, orientadas a brindar los servicios que la población de Santa Bárbara exige, con transparencia, legalidad y rendición de cuentas, de conformidad con el artículo 11 de la Constitución Política el cual establece que: "La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas", por lo tanto, mociono para que:

Se brinde informe detallado de las obras ejecutadas en el periodo 2022, según las proyecciones establecidas por el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027, aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo 1849-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, para el primer año, como a continuación se detalla:



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0016

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nº	Descripción corta del escenario	Año 1
1	Intervenir los caminos con mayor IVTS y TPD.	€ 51 172 491,15
2	Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón.	€ 49 776 096,57
3	Invertir en los sistemas de canalización de aguas pluviales del casco urbano.	€ 86 625 000,00
4	Intervenir los puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.	€ 252 000 000,00
5	Intervenir derrumbes presentes en el cantón.	€ 35 175 000,00
6	Intervenir corredores peatonales en los distritos con mayor TPD.	€ 56 700 000,00
7	Movilidad	€ 1 050 000,00
8	Capacitación	€ 210 000,00
9	Mantenimiento de toda la red vial del cantón.	€ 45 525 663,51
10	Montos anuales	€ 578 234 251,22
11	Presupuesto Municipal	€ 570 962 952,82
12	Diferencia	€ (7 271 298,40)

Además, se solicita el desglose del monto total invertido, según la proyección económica presentada y aprobada dentro del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027

POR TANTO, según lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública, 4, 13 y 17



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0017

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

inciso d) del Código Municipal y, el acuerdo No. 1849-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, mociono para que se le solicite al alcalde Municipal:

A) Informe detallado de las obras ejecutadas en el periodo 2022, según las proyecciones establecidas por el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027, aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo 1849-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, para el primer año.

B) Desgloce del monto total invertido, según la proyeccion economica presentada y aprobada dentro del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027

Es todo. Dado en Santa Bárbara de Heredia al ser las trece horas con cincuenta minutos del lunes 13 de enero de 2023.


Hamlet Méndez Matarrita



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0018

1 **La Presidencia**, somete a discusión la moción. Al no haber comentarios al respecto,
2 se somete a votación la dispensa.

3 5 VOTOS POSITIVOS

4 La Presidencia, somete a votación el acuerdo de la moción

5 5 VOTOS POSITIVOS

6 La Presidencia somete la firmeza del acuerdo.

7 5 VOTOS POSITIVOS

8 **ACUERDO No. 12-2023**

9 **Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho**
10 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales**
11 **González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:**

12 a) **Informe detallado de las obras ejecutadas en el periodo 2022, según las**
13 **proyecciones establecidas por el Plan Vial Quinquenal de Conservación y**
14 **Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027,**
15 **aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo 1849-2022 de la**
16 **Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022,**
17 **para el primer año.**

18 b) **Desgloce del monto total invertido, según la proyección económica**
19 **presentada y aprobada dentro del Plan Vial Quinquenal de Conservación y**
20 **Desarrollo de la Municipalidad de Santa Bárbara para el periodo 2022-2027**

21 **B.- Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, Alvaro Morales González y Mario**
22 **Camacho Muñoz, presentan la siguiente moción No. 02-2023: “(.....)**

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



ALTERACION

<input checked="" type="checkbox"/>	DISPENSA	X
	FONDO	X
	ACUERDO FIRME	X

Se somete a la consideración del pleno, la moción que formula por el Presidente de Concejo Municipal, Sr. Hamlet Méndez Matarrita, que textualmente dice:

RESULTANDO

PRIMERO: Que con el objeto de actuar bajo conductas éticas, orientadas a brindar los servicios que la población de Santa Bárbara exige, con transparencia, legalidad y rendición de cuentas, de conformidad con el artículo 11 de la Constitución Política el cual establece que: "La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas", por lo tanto, mociono para que:

Se brinde informe detallado de las Calles públicas que fueron intervenidas durante el periodo 2022, de conformidad con el acuerdo No. 1844-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, que aprobó la lista de los caminos públicos municipales a intervenir para el año 2022, con los recursos transferidos en ocasión de la Ley N° 8114 hacia este municipio, como a continuación se detalla:



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Distrito	N°	Calle	Código	Metros Lineales	Ancho (m)
Santo Domingo	1	Calle Antigua	4-04-127-00	600	4
	2	Calle Cuadrante - El Roble	4-04-031-00	230	4,5
	3	Calle Bajo Los Cachos	4-04-019-00	600	4,5
	4	Calle Campos	4-04-128-00	230	4
	5	Calle Chahuites	4-04-018-00	300	4
	6	Calle Vieja El Roble	4-04-126-00	284	4
	7	Calle Los Rodríguez	4-04-130-00	300	3
Purabá - San Bosco	1	Calle Cipreses	4-04-113-00	250	5
	2	Calle Arias	4-04-048-00	237	4
	3	Calle Paniagua	C4-04-119-00	270	4
	4	Calle Potrerillos	4-04-012-00	400	5

	5	Calle escuela San Bosco	4-04-086-00	120	4
	6	Calle La Carreta	4-04-117-00	172	9
	7	Calle Urbanización Girasoles	4-04-112-00	112	5
Purabá - Zetillal	1	Cuadrantes (Urbanización Carvajal)	4-04-115-00	157	5
Jesús	1	Calle Tanque (Birri)	4-04-057-00	351	5
	2	Calle Villegas (Birri)	4-04-103-00	300	5
	3	Calle Rosa Blanca	4-04-013-00	600	4
	4	Calle María Ramos	4-04-081-00	-	-
	5	Calle Quizarrá	4-04-024-00	850	4
	6	Calle Cordero	4-04-110-00	-	-
	7	Calle Bajo Cruz (Cueva del Sapo)	4-04-039-00	179	3,5
	8	Calle Cuadrantes Barrio Jesús	4-04-030-00	340	4



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<i>San Pedro</i>	1	Botania-Rosales	4-04-051	310	4
	2	Calle Cerro	4-04-011-00	200	4
	3	Calle Tafitt	4-04-035-00	248	4
	4	Calle Loria	4-04-017-00	400	4
	5	Calle Picado	4-04-042-00	100	3
	6	Calle Vieja	4-04-061-00	300	3
<i>San Juan</i>	1	Calle Salas	4-04-109-00	215	5
	2	Calle Don Eduardo	4-04-099-00	138	5
	3	Calle Méndez	4-04-041-00	50	4
	4	Calle Rincón	4-04-002-00	320	5
	5	Calle Doña Trinidad	4-04-064-00	150	4
	6	Calle Recibidor	4-04-098-00	122	4

	7	Calle La Claudia	4-04-043-00	50	4
	8	Calle Urb. San Juan	4-04-069-00	116	4
	9	Calle Cuadrantes San Juan	4-04-029-00	500	4
	10	Calle Meseta	4-04-001-00	500	4
	11	Calle Parquecito	4-04-034-00		
<i>Santa Bárbara</i>	1	Tramo que va hasta el cristo (Calle 2)	4-04-027-00	200	5
	2	Calle Cementerio de Santa Bárbara	4-04-027-00	300	5
	3	Calle Cuadrantes Santa Bárbara	4-04-027-00	500	5



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Por otro lado, se aporte también, el desgloce del monto total invertido en estas obras, según la proyeccion economica presentada por la Alcaldía Municipal OAMSB-100-2022.

POR TANTO, según lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública, 4, 13 y 17 inciso d) del Código Municipal y, el acuerdo No. 1844-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, mociono para que se le solicite al alcalde Municipal:

A) Informe detallado de las Calles públicas que fueron intervenidas durante el periodo 2022, de conformidad con el acuerdo No. 1844-2022 de la Sesión Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, que aprobó la lista de los caminos públicos municipales a intervenir para el año 2022, con los recursos transferidos en ocasión de la Ley N° 8114 hacia este municipio.

B) Desgloce del monto total invertido en estas obras, según la proyeccion economica presentada por la Alcaldía Municipal OAMSB-100-2022.

Es todo. Dado en Santa Bárbara de Heredia al ser las doce horas con quince minutos del lunes 13 de enero de 2023.

Hamlet Méndez Matarrita



Acta N°139-2023

Fecha: 9/01/23

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0023

1 **La Presidencia**, somete a discusión la moción. Al no haber comentarios al respecto,
2 se somete a votación la dispensa.

3 5 VOTOS POSITIVOS

4 La Presidencia, somete a votación el acuerdo de la moción

5 5 VOTOS POSITIVOS

6 La Presidencia somete la firmeza del acuerdo.

7 5 VOTOS POSITIVOS

8 **ACUERDO No. 13-2023**

9 **Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho**
10 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Alvaro Morales**
11 **González , acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:**

12 a) **Informe detallado de las Calles públicas que fueron Intervenidas durante el**
13 **periodo 2022, de conformidad con el acuerdo No. 1844-2022 de la Sesión**
14 **Extraordinaria 39-2022 celebrada el jueves 17 de marzo de 2022, que**
15 **aprobó la lista de los caminos públicos municipales a intervenir para el año**
16 **2022, con los recursos transferidos en ocasión de la Ley N° 8114 hacia este**
17 **municipio.**

18 b) **Desglose del monto total invertido en estas obras, según la proyección**
19 **económica presentada por la Alcaldía Municipal OAMSB-100-2022.**

20 **ARTICULO VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL**

21 **No hay**

22 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y veintidós minutos, el señor
23 Presidente Hamlet Alb. Méndez Matarrita, da por concluida la sesión. ----- ES TODO

24

25

26

27

28

29

30

Secretaria

Presidente